

98744

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por DISPOSITIVO ANTIVAHO, a favor de don Gregorio BARBERO RAMOS, de nacionalidad española, residente en Santander, calle de Menéndez Pelayo 28.

- - - -

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo antivaho aplicable a cualquier clase de cristales, lunas, etc., en general, y muy especialmente para cristales de cabinas de tipo reducido, donde puede generarse una temperatura de cierta relativa altura, y se produzcan condensaciones motivadas por la respiración, como por ejemplo en cabinas de automóviles, cuando la temperatura exterior es baja, etc., etc.

El dispositivo según la invención se basa en el prin

98744

10

oipio de establecer una cámara térmica de aire que aisle un cristal interior de otro exterior, de manera que la baja temperatura exterior no se transmita al cristal interior más que muy débilmente; y la elevada temperatura interior (se trata de temperaturas relativamente elevadas como puede comprenderse) se transmita muy difícilmente al cristal exterior, con lo que ninguno de ambos se empaña por no dar lugar a que puedan depositarse en ellos las condensaciones del vaho que, en virtud de estas características termoestables, no se producen en estas superficies.

15

20

Para poder conseguir la formación de la cámara térmica de aire entre las dos superficies transparentes, se requiere que la unión entre ambas, por sus bordes, sea hermética, ya que de no ser así se producen fugas que generan corrientes de distintas temperaturas dentro de la cámara de aire, perdiendo ésta, por tanto, su termoestabilidad, y con ello dá lugar a la presencia de las condensaciones más o menos reducidas, por lo que es indispensable el ajuste hermético en evitación de este inconveniente.

25

30

La invención aporta una placa de material transparente, ligero e irromplible (por ejemplo un plástico transparente) que va dotado de un reborde periférico terminado en una pestaña que es impregnada en un adhesivo especial que pega en el cristal al que el dispositivo se acopla; para evitar un oimbreo excesivo que pueda resultar perjudicial, se intercalan unos tacos separadores entre esta placa y el cristal, que mantienen a la misma en su debida posición siendo, lógicamente, la altura de tales tacos la misma que tenga el reborde de la placa; estos tacos van debidamente adheridos.

35

40

La efectividad de este dispositivo es superior a todo

98744

lo conocido en este orden, incluso a la de los líquidos  
antivaho, ya que la permanencia de éstos sobre los cristales  
es breve (de uno a tres o cuatro días) mientras que  
el dispositivo de la invención es útil mientras permanece  
45 en actividad el adhesivo, que dura varios años, y aún  
así, después, es posible desprender el dispositivo, limpiar  
sus bordes, impregnarlos nuevamente de adhesivo y volverlo  
a acoplar sobre el cristal, con lo que la duración del invento  
es prácticamente indefinida. Por otra  
50 parte los materiales empleados en su construcción son baratos,  
lo que da origen a que pueda venderse a precios económicos,  
que, dada su efectividad funcional y la duración del dispositivo,  
resultan tales precios sin valor alguno, en el orden práctico.

55 El adhesivo es el medio preferente de unión en el dispositivo;  
no obstante, en una variante constructiva sería posible emplear  
unión por tornillos y tuercas, de pequeño tamaño, intercalando  
juntas estancas (de materiales plásticos tales como espumas,  
goma, etc) tanto en las uniones  
60 de tuercas y tornillos, como en el borde periférico del dispositivo,  
a fin de lograr hermeticidad de cierre.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja  
de planos que muestra esquemáticamente un ejemplo de realización  
de la invención citado a título no limitativo pues caben dentro  
del cuadro general de la invención ciertas variantes constructivas  
sin que el mismo se altere. Dichos planos muestran una sección  
65 vertical del dispositivo y una proyección en planta, cortada.

De conformidad con la invención, referida a tales  
70 planos, el dispositivo consiste en una placa de material esencialmente  
transparente, preferentemente ligero y de escaso peso, e irrompible  
o cuando menos inastillable (3)

98744

75 que lleva un reborde periférico (3') formando ángulo die-  
dro con la superficie principal de la placa (3). Este re-  
borde presenta en su extremo o borde libre una pequeña pes-  
taña (2) que va impregnada en un adhesivo especial, y que  
es la que entra en contacto directo con el cristal (1) a  
que el dispositivo se acopla.

80 En caso de que el material empleado en la construc-  
ción de la placa citada, sea grueso, podría prescindirse  
de la pestaña (2) ya que la impregnación podría darse di-  
rectamente al borde del reborde (3').

85 Para evitar el cimbreo de esta placa, se intercalan  
entre ella y el cristal (1) unos tacos (4) de material ade-  
cuado (por ejemplo con cierto grado de elasticidad relati-  
va, tal como goma o similar) que van pegados y que coope-  
ran al mantenimiento en posición del dispositivo.

90 La aplicación del invento tiene un campo prácticamen-  
te ilimitado; puede utilizarse para cristales en las cabi-  
nas de vehículos, en lunas, escaparates, etc., es decir,  
en los lugares donde las condensaciones motivadas por las  
diferencias de temperatura exterior e interior, provocan  
el depósito de vaho, evitándose así por completo el empañá-  
do de dichas superficies.

95 Finalmente, tras lo descrito sólo resta manifestar  
que en el presente modelo de utilidad caben cuantas varian-  
tes constructivas sean posibles dentro del cuadro general  
del mismo, pudiéndose fabricar en toda clase de formas, ta-  
maños y materiales apropiados sin limitación.

- - - - -

98744

100

**N O T A** - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo, así como útil, del solicitante, es lo comprendido en las siguientes:

**REIVINDICACIONES**

105

1 - Dispositivo antivaho caracterizado por el hecho de estar constituido por una placa con rebordes, de material transparente, que se acopla contra otra superficie transparente formando una cámara termoestable entre ambas debido a que el acople se realiza por ajuste hermético.

110

2 - Dispositivo antivaho, según reivindicación 1<sup>a</sup> caracterizado por el hecho de que la placa de referencia, va dotada de un reborde periférico que forma un diedro con respecto al plano de la placa, cuyo reborde es de escasa altura y determina la separación relativa entre la superficie de dicha placa y la superficie a que la misma se acopla.

115

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que este reborde lleva una pestaña periférica acodada, en su arista libre, que va impregnada en un adhesivo y forma la superficie de contacto y adherencia contra la superficie a que el dispositivo se acopla.

120

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado por el hecho de que entre los planos interiores de estas dos superficies, la de acople y la del dispositivo, se intercalan unos tacos de material adecuadamente elástico, cuya altura es equivalente a la anchura del reborde de la placa de referencia; cuyos citados tacos van

125

98744

debidamente sujetos y repartidos, y sirven para evitar el cimbreo de la placa mencionada.

130

5 - DISPOSITIVO ANTIVAHOS.

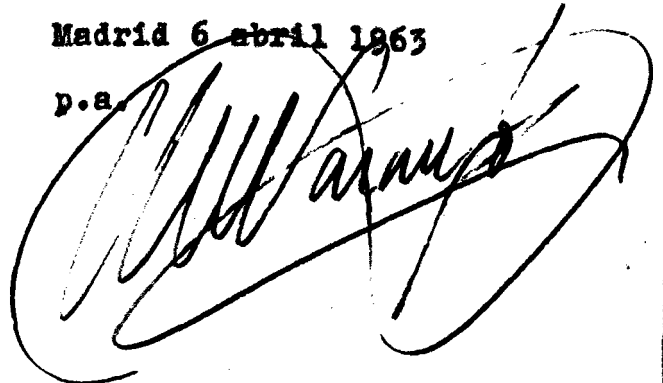
- - - - -

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una cara con un total de ciento treinta y cinco líneas, y hoja de planos que adjunto se acompaña.

135

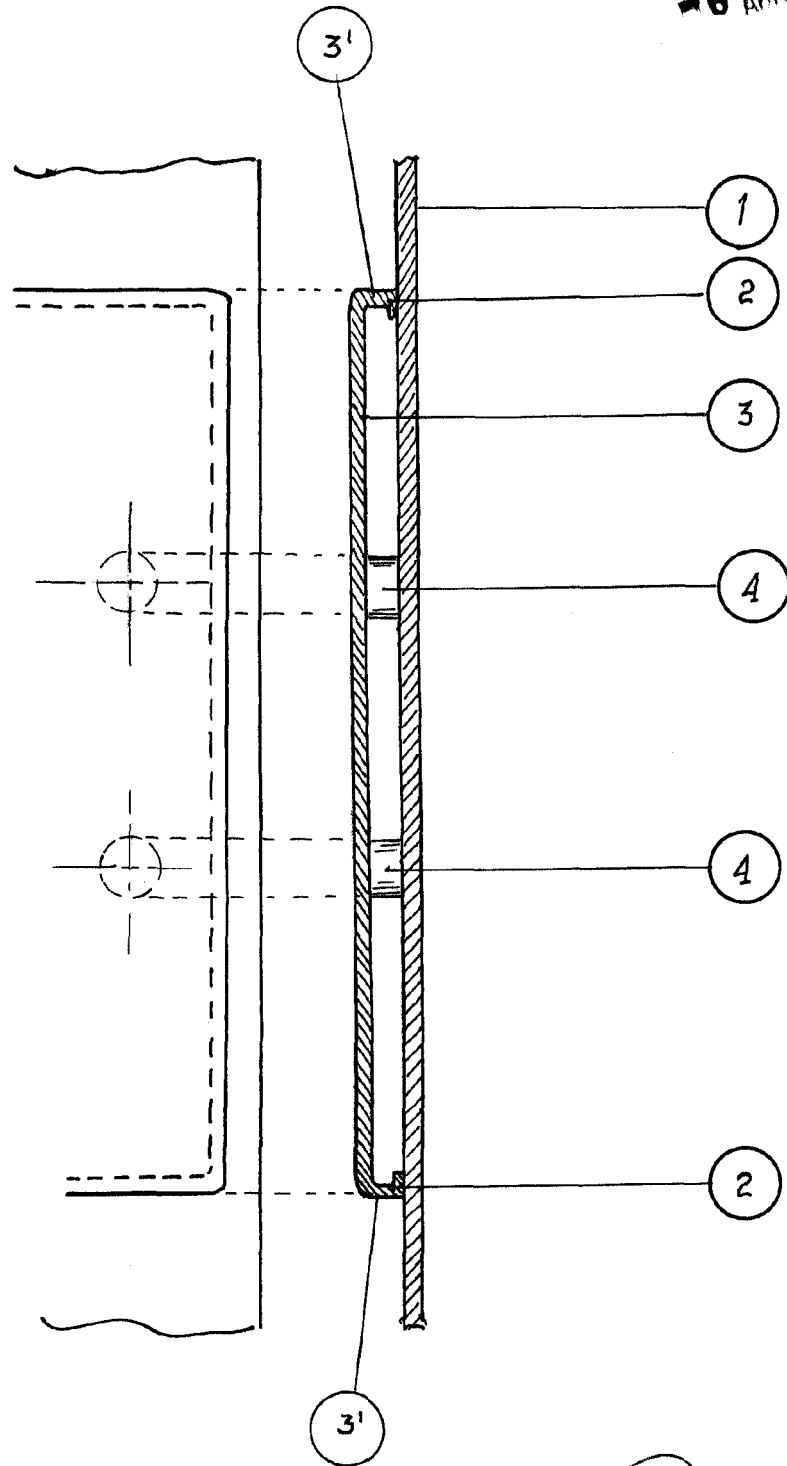
Madrid 6 abril 1963

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text 'p.a.' and extending to the right.

98744

16 MAR



MADRID 6 April 1963

ESCALA VARIABLE